

El Colegio de Bachilleres, Plantel 26 Villa Coapa, ubicado en Coyoacán, Ciudad de México, con Clave de Centro de Trabajo 09DCB1021C, certifica que

STEFANY IVETH ROJAS HUERTA

con Clave Única de Registro de Población ROHS930921MMCJRT02 y número de matrícula 31760165A, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato general, con la capacitación en Administración de recursos humanos, de conformidad con el Acuerdo SO/II-13/10.05,R de la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del 21 de mayo de 2013, el 26 de noviembre de 2017, con 336 créditos, de un total de 336.

PROMEDIO GENERAL
DE APROVECHAMIENTO:

7.1

SIETE PUNTO UNO

Evaluación acreditada de formación profesional básica:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
I. Administración de recursos humanos	8.0	464	58.0

Autoridad educativa: Silvia Beatriz Ortega Salazar - Directora General

No. certificado autoridad educativa: 00001000000402056562

Sello digital autoridad educativa:

Pezdv1nugyvRbVjuv/UwX4eOi3xDIgxqM6LxcxkZqP6qr7KBUI70DwbZPF7NNesXLRk3drRI3o1IAOsmmbTNWJ/L2+2SRF
T9J+JnLNyEi/G54FnxojPAIZNLcAyxztik3YL/ImKYs6Jpae/gbMWteolsdd5HRGvGTaomfSXPHt+7tI56lcFT3LI/lc7iqKj
NC7W/dm1XHv8con98DRVT72V5Ot+Fb+v5n4tuU0jW7YmdHIWKA1KKYATCjU4CdgbADJFcm2yNsDkGcGQm+fobj
Mwgv2d1P6mjxGRFRJqm4k1x+u/GkQQ9NdAgurkNaK9qUm0mlTrYomCHuhLduA==

Fecha y hora de timbrado: 17/01/2018 12:01:41

Sello digital SEP:

gb7OO1f7qLTonbHZsNtNkGlaRfCniHKcT4xygOr/rGXDqUESBwt5oJg2fr7V4Xfn8riqKODLdzzGR3ha62DQpguR+ZLfoFh
Z66tmpDdCVuqcpCVxJ3CdJyn9yAB6jl4EIZD9/MM+IWRHqj4S2fv6095QvqD2ZKkiRMUm5A7XX2e+/oeCEISV+rjSf/O5
0MxDY4joeo16xunUmKmt1Zp6qcDBVdopnszZae8L8CuvBxAuBwXeqgKis0kQ+xivjRbT2Kz5FFRTN7zC7/6ZadLiC9QbH
WwEvJ8MEg7saSzNUk1g0bgOQIAXgqxPVnzLq8HS8ixPFNWVVKRPI0A9Ajdy9A==

El presente Certificado de Terminación de Estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII, y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar en la página electrónica del Colegio de Bachilleres, en las siguientes ligas: <https://sice.cbachilleres.edu.mx/certificado.php?matricula=31760165A> y <https://sice.cbachilleres.edu.mx>. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

Folio e299bc94-18bd-42da-8d2c-937e1b71b04a

El presente documento se imprime en Coyoacán, Ciudad de México, a los 26 días del mes de enero de 2018.

